

Si el/la estudiante presenta síntomas asociados al COVID tales como: dolor de cabeza intenso, fiebre, dolor de garganta, congestión nasal, el/la representante legal deberá notificar a dirigente del grado, quien a su vez informará a la asistente de nivel y a paramédico para brindar el monitoreo y seguimiento.
NO DEBE ASISTIR DE MANERA PRESENCIAL

Si presenta síntomas en el transcurso de la jornada de clases, será derivado al área de enfermería para su evaluación y aislamiento en la sala COVID.

Dirigente se comunicará con el representante legal para que el estudiante pueda recibir atención médica y se defina el aislamiento domiciliario.

Médico institucional y paramédico estarán realizando el monitoreo y seguimiento del caso mantendrán comunicación con dirigente de grado o curso.

Al tercer día (3 días) de haber presentado los síntomas deberá realizarse una prueba RT-PCR Hisopado o al quinto día (5 días) Hisopado de antígenos para descartar COVID; si no desea hacerse la prueba, deberá mantenerse aislado durante 10 días

Si su resultado es negativo (resultado entregar a dirigente de grado o curso) pero el estudiante tiene síntomas respiratorios, deberá esperar el tiempo que la Médico Institucional considere, para su regreso a clases presenciales (07 días)

Si su resultado es positivo (resultado entregar a dirigente de grado o curso) se activa el protocolo de acción ante casos positivos para COVID en estudiantes (10 días)

***Fuente**

- Guía para el manejo del flujo de información ante la presencia de casos positivos de COVID-19 en el Sistema Educativo.

- Lineamiento de vigilancia integrada para COVID-19 y otros virus respiratorios. MSP - Enero 2022

Contactos:

Médico Institucional - Marcela Morillo 095 942 0687

Paramédico - Lorena Castillo 099 737 1938

¡TE CUIDAS TÚ, NOS CUIDAMOS TODOS!

